

Villa de Santiago Jocotán, 31 de agosto de 2015.

Señores

OFERENTES

Proceso de adquisición de servicios jurídicos para
elaboración de contratos de cumplimiento y mandatos de cláusula especial

ASUNTO: Solicitud de Cotización No. C-07-2015

Esta adquisición será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su administrador el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN bajo el Proyecto **Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población**. Convenio ATN/ME 13563 GU, por lo que se les invita a presentar cotización para lo siguiente:

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
1) Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas: Lote Único							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total
1	Servicios jurídicos para la elaboración de contratos cumplimiento PINPEP	600	Unidad		MCC		
2	Servicios jurídicos para la elaboración de mandatos especiales de representación PINPEP	20	Unidad		MCC		
	Total de la Oferta						



BID **COMIN**

"Recuperación del capital natural del corredor seco
y adaptación climática de su población"
ATN-ME-13563-GU



Número de lote/Artículo	Cantidad	Nombre de los bienes o servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	700	Contrato de Cumplimiento PINPEP	Timbre Notarial con un valor de Q10.00 Timbre Fiscal con un valor de Q5.00 Documento Privado elaborado en hojas de papel bond. Sello de Notario y firma respectiva para dar fe y legalidad del instrumento público.
2	20	Mandatos de Representación PINPEP.	Escritura Pública la cual es elaborada en hoja especial para protocolo la cual tiene un valor de Q10.00 por hoja Inscripción en el Registro de Poderes del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial la cual tiene un valor de Q350.00 Sello de Notario y firma respectiva para dar fe y legalidad del instrumento público.

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
b) Condiciones Mínimas Requeridas:	
Plazo para entrega de bienes:	Los contratos y mandatos deberán ser entregados en Mancomunidad Copanch'orti'.
Validez de la Cotización:	La Cotización deberá tener validez de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega de la misma.
Forma de Pago:	<p>La forma de pago será con cheque no negociable.</p> <ul style="list-style-type: none"> Posterior a la recepción final satisfactoria de los bienes por parte del Proyecto. Contra la presentación de la factura correspondiente emitida a nombre de <u>Mancomunidad Copanch'orti'</u>; NIT: 3208061-1.
El precio ofertado deberá ser en quetzales y debe ser fijo e incluir gastos de entrega, servicios conexos (si aplica) e impuestos.	
Lugar y fecha de Prestación de Cotización:	<p>- La dirección para presentar cotización es: Barrio San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia de Jocotán, Chiquimula</p> <p>- La cotización deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora: Fecha: <u>viernes 04/09/2015</u> Hora: <u>3:00 p.m.</u></p> <p>- La Cotización que se presente fuera del plazo indicado anteriormente, NO será aceptada. Los procesos se realizan bajo normativas del Banco Interamericano de Desarrollo- FOMIN- por lo que el horario de recepción es hasta las 03:00 p.m. horas. (horario fijo)</p>
Forma de presentación de la Cotización	<ul style="list-style-type: none"> Los insumos cotizado deben incluir todo el lote requerido; NO se aceptarán cotizaciones que contengan datos diferentes a las especificadas como necesarias. La cotización deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado, utilizándose para el efecto la etiqueta adjunta definida en el siguiente punto o bien si es empresa fuera de la región presentarla vía correo electrónico debidamente firmada y sellada

<p>Etiqueta para presentar ofertas</p>	<p>Solicitud de Cotización C-07-2015</p> <p>Dirección: Barrio San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia de Jocotán, Chiquimula</p> <p><u>Proyecto: Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población ATN/ME 13563 GU</u></p> <p>Empresa Invitada:</p> <p>_____</p>
<p>Modificación de Especificaciones:</p>	<p>Las especificaciones del servicio a cotizar podrán modificarse sólo cuando se compruebe que ello se traducirá en un beneficio sustancial y a total satisfacción del comprador.</p>
<p>Documentos Contractuales:</p>	<p>Los documentos que constituirán la parte contractual entre el Comprador y el Proveedor son: i) Orden de Compra; ii) Solicitud de Cotización y iii) notificación de adjudicación; todos serán leídos e interpretados como parte integral del proceso. La Orden de Compra prevalecerá sobre todos los documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos contractuales, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.</p> <p>LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN SERÁ POR LOTE.</p>
<p>El comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como el derecho a declarar desierto el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación de los bienes y trabajos, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante la empresa o empresas afectadas por esta decisión, ni la obligación de informar a la(s) empresa(s) afectada(s) los motivos de la decisión del Comprador.</p>	
<p>El comprador, en el momento en que se adjudican los bienes, se reserva el derecho a aumentar o reducir, en un 15%, la cantidad de bienes especificados originalmente, sin ninguna variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.</p>	

SECCIÓN 1

La cotización deberá detallar y reflejar el cumplimiento de cada una de las especificaciones del bien ofertado y las condiciones mínimas requeridas con base en el cuadro anterior. No se permitirá que el oferente se aproveche de cualquier error u omisión cometidos en las especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores u omisiones, el oferente deberá notificar al Comprador, quien emitirá una corrección. El oferente podrá remitir sus consultas por escrito (carta) a las oficinas del **Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de su Población** ubicado en barrio **San Sebastián frente al estadio municipal Olimpia, Jocotán, Chiquimula** también a través del correo electrónico manco.copanchorti@hotmail.com

Favor considerar que la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta solicitud de cotización aplicables a la orden de compra. El resultado de esta solicitud de cotización será comunicado por escrito tanto al Oferente adjudicado como a los no adjudicados. La evaluación y comparación de las cotizaciones recibidas se realizará en forma total.

Los criterios de selección y evaluación que aplicarán para este proceso, serán conforme a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –FOMIN- (documento GN-2349-9) y las disposiciones contenidas en el cuadro de especificaciones y condiciones mínimas requeridas de la presente Solicitud de cotización.

Anexo II. Países elegibles

Elegibilidad para el suministro de bienes y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo- Fondo Multilateral de Inversiones:

Argentina * ^	Dinamarca*	Mexico * ^
Alemania*	Ecuador * ^	Nicaragua * ^
Austria*	El Salvador * ^	Noruega*
Bahamas * ^	Eslovenia	Países Bajos * ^
Barbados * ^	España* ^	Panamá * ^
Bélgica*	Estados Unidos* ^	Paraguay * ^
Belice * ^	Finlandia*	Perú * ^
Bolivia * ^	Francia*^	Portugal* ^
Brasil * ^	Guatemala * ^	Reino Unido ^
Canadá^	Guyana * ^	República Dominicana * ^

Chile * ^	Haití * ^	Suecia * ^
China, República Popular de* ^	Honduras * ^	Suiza * ^
Colombia * ^	Israel *	Suriname * ^
Corea, República de* ^	Italia * ^	Trinidad y Tobago * ^
Costa Rica * ^	Jamaica * ^	Uruguay * ^
Croacia	Japón * ^	Venezuela * ^
* Miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones		
^ Miembro del Fondo Multilateral de Inversiones		

[Países Miembros Prestatarios](#)

Países Miembros no Prestatarios

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

Formulario de la Oferta

(Debe ser llenado por el oferente)

Fecha: [Fecha de presentación de oferta]

No. De Solicitud de Cotización: [indicar el número del proceso]

A: Proyecto "Recuperación del Capital Natural del Corredor Seco y Adaptación Climática de Su Población" ATN/ME-13563-GU

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de cotización, incluso sus Enmiendas No. _____ [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
(Si aplicará llenarlo si no colocar n/a)
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes servicios jurídicos de conformidad con los Documentos de Cotización.
- (c) El precio total de nuestra oferta es: _____ [en letras y cifras]
- (d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Solicitud de Cotización, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a brindar las Garantías requeridas en el documento de Solicitud de Cotización;
- (f) No tenemos conflicto de intereses¹;
- (g) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para proveer los útiles e insumos de oficina, no han sido declarados inelegibles por el Banco, bajo las leyes del país del Comprador o normativas oficiales del Banco;
- (h) Nos comprometemos que dentro del proceso de selección (y en caso de resultar adjudicatarios) a cumplir las leyes sobre fraude y corrupción, incluyendo soborno², aplicables en el país del cliente.

¹ A) Están o han estado asociados, con una firma o con cualquiera de sus afiliados, que ha sido contratada por el Comprador para la preparación de, las especificaciones técnicas y otros documentos que se utilizarán en la Solicitud de Cotización.

B) Presentan más de una Oferta en este proceso de Solicitud de Cotización

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que la orden de compra formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada más baja ni ninguna otra oferta que reciban si no cumple con los requerimientos establecidos en el documento de Solicitud de Cotización previamente.

Nombre Empresa y sello: _____

Nombre y firma del Representante Legal Empresa: _____

Fecha en que se presenta la oferta: _____